

# FONDO SALVADOREÑO PARA ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN FOSEP



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2010-2011

### PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

El Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP) es una corporación financiera de Derecho Público con personalidad jurídica y patrimonio propio, creada para financiar estudios de preinversión al sector público y privado, mediante Decreto Legislativo No. 532 del 18 de mayo de 1978, derogada mediante Decreto Legislativo No.775 de fecha 25 de abril de 1991, decretándose una nueva Ley que permite mayor autonomía en la gestión administrativa, económica y financiera. Con fecha 18 de julio de 1997 se promulgó el Decreto Legislativo No.32, publicado en el Diario Oficial No.127, Tomo No.336 del 10 de julio de 1997, con la finalidad de que la dependencia de enlace del FOSEP con los órganos Públicos del Estado fuera el Ministerio de Hacienda.

### MISIÓN

Somos una Organización especializada, competitiva y confiable, enfocada a satisfacer oportuna y eficazmente, en los sectores público y privado, las necesidades de financiamiento para la elaboración de estudios de preinversión, mediante la asistencia técnica y la asesoría, contribuyendo así a optimizar su inversión y a fomentar la cultura de la preinversión.

### VISIÓN

Ser reconocidos a nivel nacional como la mejor opción en asesoría y el financiamiento de la preinversión.

### OBJETIVO GENERAL

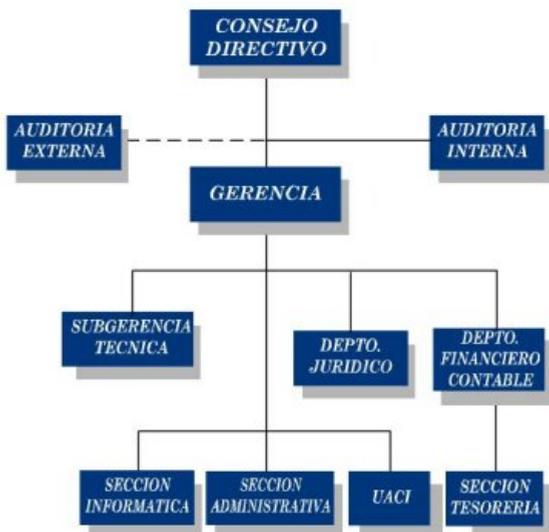
Ampliar la disponibilidad de estudios y actividades de preinversión, mediante la concesión de recursos financieros en calidad de préstamos a usuarios del sector público y privado, con el fin de que puedan costearse total o parcialmente el pago de actividades y estudios de preinversión, ya sean generales y/o específicos que contribuyan a la consecución de los objetivos adoptados en los planes de desarrollo del país.

# FONDO SALVADOREÑO PARA ESTUDIOS DE PREINVERSION FOSEP



## ORGANIGRAMA

Estructura Organizativa que posee el Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión.



## DIRECCIÓN SUPERIOR

El Consejo Directivo de conformidad a las facultades que le confiere la Ley del FOSEP, durante el año 2010, ejerce la dirección del Fondo; para ello celebra sesiones de trabajo semanales cuyos resultados se concretizan en resoluciones sobre solicitudes de financiamiento, autorización de firma de actos y contratos, aprobación de Estados Financieros, Planes de Trabajo, y otros; todo ello con la finalidad de alcanzar los objetivos estratégicos y metas institucionales.

# FONDO SALVADOREÑO PARA ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN FOSEP

## GERENCIA

Esta unidad además de ser la unidad responsable de ejecutar y hacer que se cumplan los acuerdos del Consejo Directivo, también ejerce la dirección, coordinación, orientación y supervisión de las diferentes actividades y objetivos de todas las unidades administrativas y operativas que conforman la estructura organizativa administrativa de FOSEP.

La Unidad ejecuta todo lo correspondiente al logro de los objetivos tanto de corto plazo como de los estratégicos del FOSEP.

## ASESORIA JURÍDICA

Las actividades de esta Unidad, esencialmente están orientadas a proporcionar la asesoría oportuna al Consejo Directivo, a la Presidencia y a la Gerencia, así como en lo correspondiente a proporcionar los dictámenes requeridos por la Subgerencia Técnica.

En esta unidad también se elaboran los diferentes Contratos de Consultoría y Cartas de Entendimiento que se requirieren durante las operaciones del FOSEP, así como asistir y evacuar consultas orientadas a resolver situaciones y problemas de índole legal.

## SUBGERENCIA TÉCNICA

Responsable de funciones relativas a la evaluación, seguimiento y control de la elaboración de los estudios de preinversión, coordinando los Comités Técnicos de Seguimiento que se conforman tanto para el análisis y evaluación de las empresas en el proceso de precalificación, como de las ofertas técnicas y económicas de los consultores; también participa en calidad de asesor en los diferentes procesos de negociación de costos, a fin de realizar la contratación en las condiciones más convenientes.

En el desarrollo de los estudios coordina el análisis de los informes parciales y finales de las consultorías contratadas para los Propietarios que son entidades del sector público y privado.

Otra de sus funciones es depurar y actualizar el Registro Nacional de Consultores, con el propósito de disponer de una amplia base actualizada de Consultores en las diferentes especialidades y disciplinas y además facilita los servicios de asesoría destinados a que los usuarios adopten decisiones y realicen las acciones pertinentes orientadas a la obtención del financiamiento para la elaboración de los estudios de preinversión financiados por el FOSEP.

## ÁREA ADMINISTRATIVA

Esta unidad garantiza el cumplimiento de las metas y objetivos del FOSEP, proporcionando todo el apoyo logístico requerido por el resto de unidades administrativas de la institución. Participa en el suministro de recursos humanos, materiales y físicos necesarios para el desempeño de las actividades operativas del Fondo, además coordina todas las actividades para la ejecución del Plan de Capacitación del FOSEP.

# FONDO SALVADOREÑO PARA ESTUDIOS DE PREINVERSION FOSEP

## DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Prepara, brinda y analiza la información financiera Institucional que sirve de base para la toma de decisiones de la Dirección Superior y en la forma requerida en cumplimiento a Leyes, Reglamentos, Normas, Instructivos y Circulares aplicables.

Se encarga de mantener niveles de efectivo que permitan satisfacer la demanda de recursos para inversiones Financieras en Préstamos, Gastos de Funcionamiento e Inversiones en Activo Fijo para uso Institucional y vela porque se recuperen oportunamente las cuotas de capital, intereses y comisiones.

Tramita todos los pagos por los informes y gastos reembolsables aprobados y que cumplan con los requisitos contractuales para hacerlos efectivos a los consultores y colabora con los diferentes usuarios con la finalidad de lograr que sea eficiente la operatividad del FOSEP.



## POLÍTICA INSTITUCIONAL

Administrar y reinvertir los recursos financieros, provenientes de las recuperaciones de los préstamos otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo-BID destinándolos al financiamiento de estudios y actividades de preinversión que demande el sector público y privado; aplicando en cada uno de los casos lo que establecen las condiciones de los contratos suscritos entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de El Salvador; el Reglamento Operativo del Programa Global de Preinversión III que regula las recuperaciones de los préstamos ejecutados con anterioridad y lo contenido en la Ley del FOSEP.

La política de crédito del FOSEP está en armonía con la política de preinversión e inversión del Estado, lo cual se asegura al tener como requisitos para financiar estudios del GOES, el que cuenten con el Dictamen Técnico favorable y la Autorización de la Operación de Crédito del Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de Inversión y Crédito Público.

Asimismo la Ley del FOSEP fue elaborada y promulgada, considerando que es necesaria la existencia de una institución que facilite en cualquier momento del año, a instituciones del Gobierno Central y Descentralizadas, fondos para contratar estudios de preinversión de manera que se puedan evaluar a través de estudios generales problemas existentes y así priorizar su solución, como también evaluar proyectos específicos y de resultar factibles programar oportunamente la inversión; lo que se convierte en un apoyo para el GOES.

# FONDO SALVADOREÑO PARA ESTUDIOS DE PREINVERSION FOSEP

## ESTRATEGIA DE COLOCACIÓN DE FONDOS

Coordinar con la Dirección General de Inversión y Crédito Público del Ministerio de Hacienda, las actividades de identificación de estudios de Preinversión.

Colaborar con las instituciones en la preparación de toda la documentación técnica indispensable: perfiles, Términos de Referencia y cálculos de costos de los estudios, para obtener la Autorización de Operación de Crédito del Ministerio de Hacienda y posteriormente ingresen las solicitudes de financiamiento al FOSEP.

Promover el uso de los fondos del FOSEP, en las instituciones del Sector Público y el Sector Privado, para la contratación de estudios de preinversión.

Apoyar técnicamente a los usuarios de la empresa privada que deseen invertir en proyectos que generen nuevos productos.

Promover y asesorar permanentemente tanto a la empresa pública como privada, con la finalidad de lograr una mayor cobertura de demanda de los servicios crediticios que se ofrece para el financiamiento de la preinversión.

## ACCIONES

Coordinar actividades con la Dirección General de Inversión y Crédito Público del Ministerio de Hacienda, para impulsar el financiamiento del Programa de Preinversión Pública.

Visitas y cooperación a las unidades ejecutoras para identificar los estudios que por su naturaleza y costo pueden ser financiados por el FOSEP.

Cooperar y dar asistencia técnica a los usuarios con motivo de la preparación de Perfiles de Proyectos, Términos de Referencia y cálculo de costos preliminares de los estudios para facilitarles el ingreso de solicitudes de financiamiento a FOSEP.

Brindar asesoría y asistencia directa a los usuarios de los diferentes sectores en la Negociación de Costos de los Estudios, con los Consultores.



## TIPO DE ESTUDIOS SUJETOS DE FINANCIAMIENTO

El Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión otorga préstamos y contrata a empresas consultores o consultores individuales nacionales o extranjeros a fin de que éstos realicen estudios para instituciones del Gobierno Central o Descentralizado, Municipalidades o Entes Privados.

El tipo de estudios sujetos de Financiamiento dentro de las líneas de crédito del FOSEP son:

## *FONDO SALVADOREÑO PARA ESTUDIOS DE PREINVERSION FOSEP*

- A. ESTUDIOS GENERALES O BASICOS
  - De actividades productivas
  - De medio ambiente
  - Orientados a promover la participación del sector privado
  - De fortalecimiento institucional
  - Orientados a la investigación de procesos tecnológicos
  
- B. ESTUDIOS ESPECIFICOS
  - Estudios de prefactibilidad
  - Estudios de factibilidad
  - Estudios complementarios
  - Elaboración de Diseños Finales
  
- C. ACTIVIDADES DE PREINVERSION
  - Proyectos Pilotos
  - Actividades de fortalecimiento institucional

## *M*ETAS INSTITUCIONALES

OBJETIVO	DESCRIPCION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	REALIZADO	% LOGRO
Contribuir a lograr el Desarrollo económico y social del país mediante el financiamiento de Estudios de Preinversión.	Inversiones Financieras - Estudios	Dólares	6.1 millones	5.2 millones	85.0
	Nuevas Contrataciones Préstamos - Estudios.	Dólares	2.1 millones	1.6 millones	76.0
	Proporcionar la Asesoría Técnica a los usuarios del Fondo	Número de Solicitudes	Proporcionar asesoría técnica a los usuarios del Fondo	Proporcionar Asesoría a 15 entidades con solicitudes de financiamiento	100.0
	Proporcionar seguimiento y control de estudios en proceso de elaboración	Estudios en proceso de ejecución	21	21	100.0

Se brindó asesoría a todas las entidades que lo solicitaron, entre ellas instituciones gubernamentales, entidades descentralizadas y privados. Así mismo en el período se realizaron todas las visitas programadas a las instituciones centralizadas y descentralizadas del Gobierno, con la finalidad de dar a conocer a la Institución y promover el uso de los fondos para la contratación de estudios de Preinversión.



**ESTUDIOS FINANCIADOS**

En el periodo Junio 2010 a Mayo 2011, se dio seguimiento técnico - financiero a estudios financiados por el FOSEP y que son propiedad de diversas instituciones:

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y  
DESARROLLO URBANO  
VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

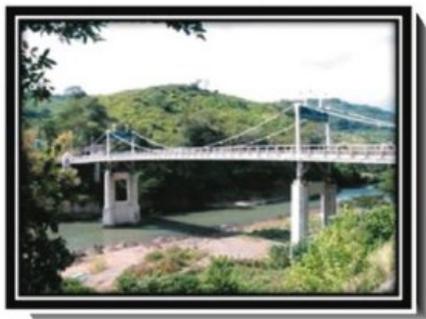
- Diseño Final Mejoramiento Camino Rural Tramo LIB22S-Tamanique y Ampliación Camino Terciario Tramo CA:04S-LIB15S (Desvío a Comasagua).
- Actualización y Mejoramiento del Sistema de Administración de Puentes.
- Estudio de Tránsito en la Red Vial Nacional Urbana e Interurbana.
- Diseño Final para el proyecto "Construcción de Colector de Aguas Lluvias con su Descarga en Colonia El Matazano Ilopango San Salvador".
- Diseño Final Construcción Obras de Mitigación en Rio Arenal Seco entre San Martin y San Bartolo.
- Diseño Final Construcción Colector de Aguas Lluvias en Lotificación Joyas del Norte, Municipio de Apopa, Depto. San Salvador.
- Diseño Final "Construcción de Muro de Retención en Colonia Las Margaritas, Barrio San Jacinto, San Salvador" y "Construcción de Obras de Mitigación en Zonas De Cárcava de La Colonia Santa Carlota IV, San Jacinto, Municipio De San Salvador".
- Diseño Final Construcción de Obras de Mitigación en El Picacho del Volcán de San Salvador, Municipio de Mejicanos, San Salvador.

## **FONDO SALVADOREÑO PARA ESTUDIOS DE PREINVERSION FOSEP**



*Diseño Final Construcción de Obras de Mitigación en El Picacho del Volcán de San Salvador, Municipio de Mejicanos, San Salvador*

*Actualización y Mejoramiento del Sistema de Administración de Puentes*



### **VICEMINISTERIO DE VIVIENDA**

- Plan de Desarrollo Territorial para la Subregión de San Miguel.
- Plan de Desarrollo Territorial para la Subregión Metropolitana de San Salvador.

### **MINISTERIO DE ECONOMIA**

- Estudio "Desarrollo de la Cadena de Valor para el Sector Hortícola y Frutícola, y sus Productos Derivados. Modelo Productivo para la MIPYME Hortícola y Frutícola de El Salvador".
- Estudio "Desarrollo de la Cadena de Valor para los Productos Lácteos. Modelo Productivo para la MIPYME del Sector Lácteo de El Salvador".
- Estudio "Desarrollo de la Cadena de Valor para los Productos de Acuicultura Continental y sus Derivados. Modelo Productivo para la MIPYME Acuícola Continental de El Salvador".
- Definición y Desarrollo de la Cadena de Valor para los Productos de las Industrias Periféricas. Modelo Productivo de la MIPYME de la Industria Periférica de El Salvador.

## **FONDO SALVADOREÑO PARA ESTUDIOS DE PREINVERSION FOSEP**

- Definición y Desarrollo de la Cadena de Valor para los Productos del Sector de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC`s). Modelo Productivo de la MIPYME del Sector Tecnologías de Información y Comunicación (TIC`s) de El Salvador.



*Estudio "Desarrollo de la Cadena de Valor para los Productos de Acuicultura Continental y sus derivados. Modelo Productivo para la MIPYME Acuícola Continental de El Salvador"*

*Estudio "Desarrollo de la Cadena de Valor para los Productos Lácteos. Modelo Productivo para la MIPYME del Sector Lácteo de El Salvador".*



### **MINISTERIO DE SALUD**

- Diseño Final Construcción Hospital de La Unión.
- Estudio de Validación de los Diseños y Estudios, para la Construcción del Hospital Nacional de Maternidad.



## **FONDO SALVADOREÑO PARA ESTUDIOS DE PREINVERSION FOSEP**

### **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

- Estudio de Diseño Final para el "Mejoramiento y/o Rehabilitación de 75 Centros Educativos a Nivel Nacional-BCIE: GRUPO No. 6: 08 Centros Educativos Ubicados en: La Paz.
- Estudio de Diseño Final para el "Mejoramiento y/o Rehabilitación de 75 Centros Educativos a Nivel Nacional-BCIE: GRUPO No. 7: 13 Centros Educativos Ubicados en: La Unión, Morazán, Usulután y San Miguel.

### **UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

- Estudio de Factibilidad del Proyecto "Construcción y Equipamiento del Instituto Nacional de Ciencia y Tecnología Aplicada de la Universidad de El Salvador y Sedes Regionales".



**FISDL**

- Evaluación Externa del Programa Red Solidaria.



# FONDO SALVADOREÑO PARA ESTUDIOS DE PREINVERSION FOSEP

## ESTUDIOS EN TRÁMITE DE CONTRATACIÓN

Los estudios que se encontraban en Trámite de contratación a mayo 2011 son los siguientes:

### **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

- Diseño Final para el proyecto: Construcción de Obra Hidráulica para Confinamiento en Zona Industrial de Soyapango.
- Diseño Final "Construcción de las Obras de Estabilización en Zona de Deslizamiento de Talud kilómetro 3+800 - 4+100 L.D. Paquete III: Calle a Tonacatepeque - Carretera Troncal del Norte".



### **VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE**

- Estudio para la Estructuración e Ingeniería Básica para la Primera Fase del Sistema Integrado de Transporte del AMSS.
- Estudio de Factibilidad del Proyecto "Implantación del Modelo de Recaudación para el Sistema de Transporte Público del Área Metropolitana de San Salvador".



# FONDO SALVADOREÑO PARA ESTUDIOS DE PREINVERSION FOSEP

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- Estudio de Diseño Final para el "Mejoramiento y/o Rehabilitación de 75 Centros Educativos a Nivel Nacional-BCIE: GRUPO No. 1: 11 Centros Educativos Ubicados en: Santa Ana, Chalatenango y San Salvador.
- Estudio de Diseño Final para el "Mejoramiento y/o Rehabilitación de 75 Centros Educativos a Nivel Nacional-BCIE: GRUPO No. 2: 11 Centros Educativos Ubicados en: Ahuachapán y Sonsonate.
- Estudio de Diseño Final para el "Mejoramiento y/o Rehabilitación de 75 Centros Educativos a Nivel Nacional-BCIE: GRUPO No. 3: 11 Centros Educativos Ubicados en: La Libertad, San Salvador y Cuscatlán.
- Estudio de Diseño Final para el "Mejoramiento y/o Rehabilitación de 75 Centros Educativos a Nivel Nacional-BCIE: GRUPO No. 4: 09 Centros Educativos Ubicados en: Cabañas y Cuscatlán.
- Estudio de Diseño Final para el "Mejoramiento y/o Rehabilitación de 75 Centros Educativos a Nivel Nacional-BCIE: GRUPO No. 5: 12 Centros Educativos Ubicados en: La Libertad, La Paz y San Vicente.



Estudio de Diseño Final para el Mejoramiento y/o Rehabilitación de 75 Centros Educativos a nivel Nacional-BCIE

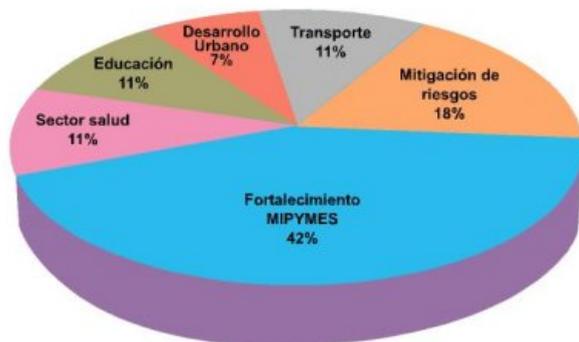
# GESTIÓN INSTITUCIONAL Y SU IMPACTO

## GESTIÓN INSTITUCIONAL

La Gestión Institucional del FOSEP, principalmente se traduce en facilitar y conceder préstamos destinados al financiamiento de estudios de preinversión, sea estos generales o específicos (prefactibilidad, factibilidad, diseños finales y complementarios). Así también facilita asesoría técnica a usuarios reales y potenciales y realiza la promoción institucional en materia de financiamiento de la preinversión.

Los estudios financiados en el período están orientados al fortalecimiento y desarrollo de diferentes sectores económicos y sociales del país según lo muestra la figura siguiente:

PORCENTAJE DE ESTUDIOS FINANCIADOS POR SECTOR



Durante el período Junio 2010-Mayo 2011, se cumplieron los objetivos institucionales mediante la asistencia crediticia para sufragar los costos de contratación de consultorías para la elaboración de los respectivos estudios de preinversión; también es de singular importancia la disponibilidad financiera para el otorgamiento crediticio que apoye a los distintos sectores económicos y sociales del país.

# FONDO SALVADOREÑO PARA ESTUDIOS DE PREINVERSION FOSEP

## GESTIÓN FINANCIERA

### CARTERA DE PRÉSTAMOS

Los montos reflejados en el Rubro de Agrupación de Inversiones en Cartera de Préstamos corresponden a los recursos financieros concedidos y con los cuales se ha apoyado a las distintas Unidades Primarias del Gobierno Central para el desarrollo de Estudios de Preinversión, los saldos al 31 de mayo de los últimos tres años a continuación:



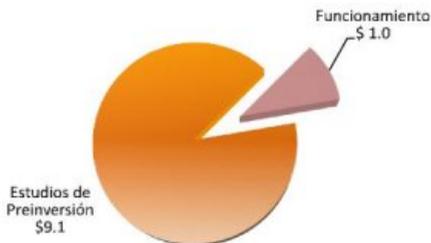
Con base a la información brindada anteriormente, es muy importante hacer notar que la Cartera de Préstamos ha tenido una tendencia hacia la alza, experimentado crecimientos anuales al 31 de mayo de cada año, oscilando de US\$ 17,9 millones hasta alcanzar el monto de US\$ 21,6 millones; los valores en Cartera en los últimos dos ejercicios (a Mayo 2010/2011) son atribuibles a la demanda tanto en el número de créditos como a los valores monetarios, destinados a satisfacer las necesidades de financiamiento de estudios referidos al desarrollo territorial, red vial, mitigación de riesgos, infraestructura urbana, vial y rural, etc.

## *AS* SIGNACION PRESUPUESTARIA

El Presupuesto asignado al FOSEP correspondiente al período Junio de 2010 / Mayo de 2011 fue de US \$10.1 millones, de los cuales US\$9.1 millones (90.1%), fueron destinados al financiamiento de estudios de preinversión propiedad de usuarios públicos y privados, estudios cuyos objetivos son compatibles con el Plan de Desarrollo del Gobierno; y el resto US\$1.0 millón (9.9%), fue asignado a cubrir los gastos de funcionamiento institucionales.

## FONDO SALVADOREÑO PARA ESTUDIOS DE PREINVERSION FOSEP

### PRESUPUESTO ASIGNADO (MILLONES US\$)



### PATRIMONIO

El Patrimonio del FOSEP muestra una tendencia creciente y sostenida en los dos últimos años, alcanzando al cierre del mes de Mayo de 2011, cifras por el orden de US \$ 39.5 millones. Crecimiento debido a la acumulación de los productos financieros obtenidos y generados por los Activos de Cartera de Préstamos y Depósitos de Fondos en la banca del Sistema Financiero Nacional.

### PATRIMONIO INSTITUCIONAL (Millones en US\$)

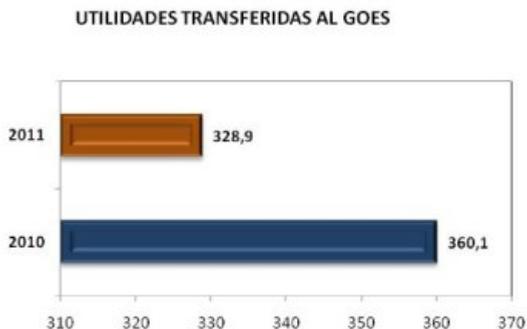


## FONDO SALVADOREÑO PARA ESTUDIOS DE PREINVERSION FOSEP

Crecimiento sostenible que convierte al FOSEP en una institución financiera sólida, autofinanciable y con capacidad para satisfacer la demanda de recursos financieros destinados a la preinversión.

### TRANSFERENCIA DE FONDOS AL GOES

Como en años anteriores, el FOSEP durante el ejercicio Junio 2010-Mayo 2011, de las utilidades financieras obtenidas transfirió fondos al Gobierno Central por un valor de US \$328.9 dólares, como puede apreciarse en el gráfico siguiente.



## *A*CTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LA MODERNIZACION

Dentro del Programa de Modernización Gubernamental, el FOSEP ha participado en todo el Proceso de Estandarización y Modernización de los sitios Web Gubernamentales, rediseñando nuestro propio sitio tanto en contenidos como en la utilización de herramientas de diseño estandarizadas.

El personal técnico del Área de Sistemas del FOSEP ha participado en todos los eventos de capacitación promovidos por Casa Presidencial, tanto en lo correspondiente a herramientas de desarrollo para la construcción de páginas web, gestión de gobierno electrónico, eficiencia y trámites en línea.

## *FONDO SALVADOREÑO PARA ESTUDIOS DE PREINVERSION FOSEP*

### *LEY DE ETICA GUBERNAMENTAL*

El FOSEP se ha esforzado por cumplir las regulaciones y normativas establecidas en la Ley de Ética Gubernamental conformando la Comisión de Ética y capacitando continuamente al personal de la Institución.

En la semana de la Ética Gubernamental celebrada en octubre de 2010, se entregaron placas de reconocimiento a aquellas Comisiones de Ética Gubernamental que más se esforzaron en la ejecución de las actividades de capacitación sobre la Ley de Ética gubernamental, siendo una de ellas la Comisión del FOSEP a quien se entregó placa "por su incansable labor de capacitación de todos los servidores públicos de su institución en la ética de la función pública y ser un ejemplo de trabajo en equipo en el cumplimiento de las funciones que la Ley de Ética Gubernamental les impone".

### *LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA*

En el marco de la implementación de la Ley de Acceso a la Información Pública, el FOSEP ha trabajado en el diagnóstico de la institución para la conformación de archivos, como también en la clasificación documental de la información que posee la Institución.

Se ha elaborado un diagnóstico de los recursos que se poseen para la implementación de la Ley con el objetivo de optimizarlos, incluyendo un diagnóstico tecnológico que comprende los equipos y aplicaciones a ser utilizados para la clasificación de la información oficiosa que tendrá que divulgarse.

Así mismo se ha desarrollado un cronograma con la finalidad de cumplir con los plazos establecidos en la referida Ley.